



## **HÍPICA DE PANAMA, S. A.**

### **REGLAMENTO Y CONDICIONES GENERALES PARA LAS APUESTAS HÍPICAS A TRAVÉS DE INTERNET**

Bienvenido a Fast Bet Mobile Wagering Solution ("FastBet")

Por favor lea cuidadosamente los siguientes términos y condiciones.

Este acuerdo describe los términos y condiciones aplicables al uso del sitio FastBet proporcionado por Hípica de Panamá, S.A. a través de la plataforma de United Tote Company ("United Tote"). El sitio FastBet es una extensión del sistema totalizador de United Tote el cual utiliza el Hipódromo Presidente Remón como una manera conveniente, segura e innovadora de llevar diversión a nuestros clientes. El sitio FastBet solo funcionará a través del sistema de internet, wifi o LTE, dentro del territorio nacional de Panamá. Al usar este sitio web, usted acepta todos los términos y condiciones aquí contenidos. El uso de este sitio web está sujeto a las leyes de la República de Panamá, ya que cualquier apuesta realizada a través de este sitio web se considera que está siendo realizada en el Hipódromo Presidente Remón. Si no está de acuerdo con estos términos, condiciones y avisos legales, por favor no utilice este sitio web.

#### **REQUISITOS DE INICIACIÓN DE LA CUENTA**

##### **Para apertura una cuenta de apuestas, debe:**

- Proporcionar la siguiente información personal:  
Dirección de correo electrónico, fecha de nacimiento, nombre completo, número de documento de identidad (cedula o pasaporte en caso de extranjeros), número de teléfono, indicar la ocupación/ profesión, información sobre medio de pago que utilizará (tarjeta de crédito o débito / transferencia bancaria ACH)) y cualquier otra información que pueda ser requerida.
- Leer, aceptar y respetar todos los Términos y Condiciones establecidos por United Tote y / o Hípica de Panamá, S.A. (Hipódromo Presidente Remón).
- Reconocer que United Tote y / o Hípica de Panamá, S.A. se reservan el derecho de informar actividades inusuales o sospechosas a las autoridades correspondientes.

Solo se permitirá una cuenta por persona. Hípica de Panamá, S.A. se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de una cuenta por cualquier motivo que considere necesario. Hípica de Panamá, S.A. también se reserva el derecho de cerrar una cuenta por cualquier razón que considere necesaria. Al cerrar una cuenta, cualquier saldo de cuenta será devuelto al titular de la cuenta.

## **OTRAS NOTIFICACIONES DE INFORMACIÓN INFORMES TRIBUTARIOS Y RETENCIONES**

De acuerdo con todas las Leyes de aplicación para el Sector de Juegos de Suerte y Azar en Panamá), cualquiera transacción en efectivo sea depósito, apuesta, recarga de saldo, retiro de saldo y/o pago de premio de dos mil dólares americanos (USD\$ 2,000.00) o más, será registrado conforme las normas relativas a la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo establecidas en la Ley 23 de 27 de abril de 2015 y sucesivas reglamentaciones.

## **DISPUTAS / LEY APLICABLE**

Estos términos y condiciones y todas las transacciones realizadas a través de FastBet se rigen por las leyes de la República de Panamá. Al utilizar FastBetMobile, usted acepta la aplicación de la ley de Panamá.

## **INFORMACIÓN Y AYUDA**

### **RESPONSABILIDADES DE LA SEGURIDAD, LA SEGURIDAD Y LA RESPONSABILIDAD DE LA CUENTA**

Las cuentas son para el uso personal del titular de la cuenta. El titular de la cuenta es responsable de mantener la confidencialidad del número de cuenta y clave. United Tote y/ o Hípica de Panamá, S.A. / Hipódromo Presidente Remón no serán responsables de ninguna pérdida derivada del uso por parte de otra persona que no sea el titular de la cuenta. El titular de la cuenta se obliga a notificar inmediatamente a Hípica de Panamá, S.A. /Hipódromo Presidente Remón de cualquier violación de la seguridad de la cuenta.

**United Tote Company e Hípica de Panamá, S. A., respetan su privacidad.**

**Esta política explica cómo protegemos su privacidad y la confidencialidad de la información que nos proporciona cuando utiliza Fast Bet Mobile Wagering Solution ("FastBet") y los servicios relacionados.**

**AL USAR ESTE SITIO, USTED ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD, ENTONCES POR FAVOR NO USE ESTE SITIO.**

### **Información personal (que nos proporciona)**

Para la apertura de una cuenta con FastBet deber tener la mayoría de edad, es decir, 18 años o más. Si es mayor de edad, tenga en cuenta que United Tote e Hípica de Panamá, S. A. recopilan y analizan la siguiente "Información personal" que usted proporcionó durante el registro de la cuenta:

- Tú correo electrónico
- Tú fecha de nacimiento



- Copia de su cedula o pasaporte
- Número de su telefono
- Su reconocimiento de los Términos de Servicio

United Tote e Hípica de Panamá, S. A., utilizan sus datos personales para efectos exclusivos internos de la actividad hípica y no proporciona su información personal a terceros.

### **Otra información (que recopilamos sobre usted)**

United Tote recopila y analiza las otras siguientes informaciones sobre usted cuando interactúa con nuestros servicios en línea:

- Su dirección de correo electrónico si publica mensajes en los foros de United Tote, se comunica con United Tote por correo electrónico, publica mensajes dentro de las áreas de chat de United Tote y de otra manera interactúa con United Tote por correo electrónico.
- Información voluntaria, como información de encuestas y / o registros de sitios.
- Tráfico de red, con el fin de identificar intentos de uso no autorizados para cargar o cambiar información, o causar daño o llevar a cabo actividades delictivas.

### **Cómo usamos esta información**

Podemos utilizar su información personal para cumplir el propósito para el cual nos la proporciona, lo que incluye, entre otros, verificar su identidad y datos, así como cumplir con su actividad de apuestas.

United Tote e Hípica de Panamá, S. A., se reservan el derecho de utilizar su información personal para garantizar que la actividad de apuestas en nuestro sitio cumpla con varias leyes estatales y federales y otros requisitos legales. La información personal puede divulgarse a agencias judiciales u otras agencias gubernamentales en respuesta a órdenes, citaciones u otras órdenes gubernamentales. Otras posibles circunstancias pueden incluir, entre otras,

- (i) su solicitud o autorización de dicha divulgación en relación con la venta, cesión, licencia u otra transferencia de United Tote y/ o Hípica de Panamá, S. A.
- (ii) para proteger nuestros derechos,
- (iii) para proteger la propiedad o la seguridad de los derechos de nuestros empleados u otras personas, y
- (iv) cuando sea necesario para auditorías corporativas o para investigar o responder a una queja o amenaza a la seguridad. Le informamos que en el caso de una investigación criminal por parte de autoridades estatales o federales o una investigación reglamentaria conforme a las licencias de United Tote y/ o Hípica de Panamá, S. A., usted renuncia a todos los derechos sobre la información y los datos del titular de la cuenta en posesión de United Tote, y autoriza específicamente a United Tote a divulgar dichos datos e información a las autoridades policiales. En esta situación, usted acepta liberar la Hípica de Panamá, S. A. y sus compañías afiliadas de toda responsabilidad relacionada con dicha divulgación, en la máxima medida permitida por la ley.

The logo for 'codere' is written in a lowercase, green, sans-serif font.

### **Qué hacemos para proteger su privacidad**

Para garantizar la seguridad del sitio y el rendimiento de la red, United Tote supervisa todo el tráfico de la red entrante y saliente para identificar intentos no autorizados de cargar y cambiar información, o de causar daños o llevar a cabo actividades delictivas. Los intentos no autorizados de cargar o cambiar información o causar daños a este servicio están estrictamente prohibidos y serán punibles según las leyes estatales o federales aplicables. Usamos cifrado SSL para proteger información sensible durante sus interacciones en línea con FastBet. También utilizamos procedimientos para proteger la información confidencial fuera de línea. En general, restringimos el acceso a su información personal a los empleados que necesitan la información para realizar una tarea específica para usted. Los servidores que contienen información de identificación personal se mantienen en un entorno de alojamiento seguro y cerrado.

### **Capacidad de acceder a información personal**

Cualquier pregunta que pueda tener sobre nuestra Política de privacidad, la exactitud de su información personal o no personal, o el uso de su información personal o no personal, o cualquier solicitud para corregir, actualizar o eliminar su información en nuestras bases de datos, debe hacerse a través del Servicio de Atención al Cliente del Hípica de Panamá, S.A. / Hipódromo Presidente Remón.

### **Cambios**

Esta Política de privacidad entra en vigencia a partir del 1 de agosto de 2018. United Tote y/ o Hípica de Panamá, S. A., se reservan el derecho de cambiar esta Política de privacidad en cualquier momento. Cualquier cambio sustancial a esta Política de privacidad se enviará por correo a la dirección física de nuestros jugadores que se encuentran actualmente archivados.

**Otras Reglas y condiciones generales a las cuales se deberán sujetar las apuestas Hípicas a través de Internet y los clientes apostadores para tener acceso al sistema de apuesta denominado “Apuesta Hípica a través de Internet” operado por la empresa Hípica de Panamá, S. A. con el sistema United Tote (FBM):**

1. Para los efectos de este reglamento se entiende por “Cliente” aquella persona que acepte sujetarse en todos sus términos a estas bases y condiciones, que reúne los requisitos exigidos para apostar y que reúna los requisitos exigidos para apostar, entre ellos, la validación de su identidad y datos personales, así como la actualización periódica de los mismos a requerimiento de la empresa.
2. Para los efectos de este reglamento se entiende por “Empresa”, a la empresa Hípica de Panamá, S. A. que es la que proporciona el servicio de apuesta vía teléfono o internet a los clientes que califiquen según este reglamento para dichos efectos.
3. Se entiende a través de internet, el sistema Fast bet Movil de United Tote que utiliza la empresa Hípica de Panamá, S. A., para proporcionar los servicios de venta de apuesta para caballos, virtuales y en general todos aquellos eventos que opere la misma.
4. Para tener acceso a la apuesta a través de internet el “Cliente” deberá aceptar la solicitud correspondiente, y se obliga a acatar en todos los términos el presente Reglamento, y será motivo suficiente para excluirlo del sistema en caso de que contraríe las mismas.
5. Será responsabilidad del “Cliente” notificar a la Empresa cualquier modificación de los datos contenidos en la solicitud. Dichos datos serán válidos para practicar cualquier notificación y/o diligencia hasta tanto el “Cliente” no notifique a la Empresa, por algún medio de comunicación fehaciente, la modificación de los mismos. Hípica de Panamá, S.A. se reserva el derecho de requerir la actualización de sus datos personales.
6. El “Cliente” deberá contar con la mayoría de edad y capacidad exigida legalmente para afiliarse.
7. Está prohibido ingresar desde aquellos países o lugares donde esté prohibido realizar este tipo de actividades por lo que Hípica de Panamá, S. A., no acepta responsabilidad alguna por este concepto. Solo se podrán captar apuestas de jugadores que se encuentren físicamente en la República de Panamá.

8. El “Cliente” manifiesta que conoce y acepta las reglas de apuesta de caballos, virtuales, deportes y en general todos aquellos eventos que opere Hípica de Panamá, S. A.
9. El “Cliente” podrá depositar saldo en las cajas de la “Empresa” o en cualquier otro lugar autorizado por la misma, quedándose excluida el depósito a través de ventanilla (caja) de cualquier Banco. También se podrá realizar transferencia interbancaria locales a la cuenta de Hípica de Panamá o a través de los medios de pagos electrónicos que la empresa ponga a disposición. El monto mínimo de depósito inicial permitido para la apertura de la cuenta es de \$ 20.00 (dólares estadounidenses con 00/100). Dicho depósito mínimo inicial podrá ser modificado en cualquier momento y en forma unilateral por Hípica de Panamá, S. A. Los depósitos posteriores a la apertura de la cuenta serán por un mínimo de US\$ 10.00.
10. El Cliente no podrá formular apuestas si en su cuenta no se alcanzase el monto mínimo de la apuesta exigida por Hípica de Panamá, S. A.
11. Si el monto existente en la cuenta fuese menor a los montos de apuesta mínimos dispuestos por Hípica de Panamá, S. A. y el “Cliente” no depositase la diferencia en el plazo de noventa días corridos, el usuario será deshabilitado.
12. El monto mínimo de apuestas Hípicas a través de internet podrá variar según la modalidad e hipódromo elegido. Dicho monto mínimo podrá ser modificado en cualquier momento y en forma unilateral por Hípica de Panamá, S. A.
13. Al adherirse al sistema de apuesta hípicas a través de internet al “Cliente” se le asigna un número de cuenta y una clave secreta que le servirá para conectarse y tener acceso al sistema una única vez. Al ingresar por primera vez en el sistema se le solicitará que cambie la clave secreta por otra que el mismo cliente elija. El “Cliente” se somete en este acto a las disposiciones que prohíben que una persona distinta del apostador registrado realice apuestas hípicas por internet con sus datos y en su nombre.
14. Cuando el “Cliente” desee realizar una apuesta a través de internet, deberá ingresar la cuenta con usuario y clave secreta, una vez que haya ingresado podrá seleccionar el tipo de apuesta que desee. Las operaciones realizadas quedarán registradas conservándose en su histórico diario.
15. El “Cliente” podrá hacer retiros de su cuenta cuando así lo desee, dentro del horario de atención del departamento de apuestas telefónicas, en las cajas de la “Empresa”, o bien previo aviso de 48 (cuarenta y ocho) horas, cuando el retiro sea mayor a la cantidad de US\$ 2.000 (dólares americanos un mil).

16. No podrán efectuarse retiros parciales si en la respectiva cuenta los fondos depositados fueren menores a los de las apuestas mínimas establecidos por la Empresa.
17. No se brindarán resultados de eventos por teléfono. El cliente podrá revisarlos en la aplicación.
18. Los retiros y depósitos son estrictamente confidenciales.
19. El uso de la clave y número de cuenta es intransferible y la “Empresa” no se hace responsable del mal uso de ellas, ni de las vulneraciones que pudiera sufrir el sistema por parte de terceros no autorizados.
20. No se podrán hacer traspasos entre cuentas de apuestas a través de internet.
21. Los depósitos que se hagan en efectivo en las cajas de la Empresa serán acreditados el mismo día a efectos de que el “Cliente” pueda en el más breve término hacer uso del servicio de apuesta a través de internet una vez recibido y registrado su depósito, por la “Empresa”.
22. Las recargas de saldo que se realicen mediante transferencias interbancarias locales estarán disponibles solamente después de la confirmación del crédito por la institución bancaria.
23. Toda cuestión no prevista en el presente Reglamento será resuelta en forma unilateral e inapelable por la Empresa. La Empresa podrá en cualquier momento, en forma unilateral y sin incurrir en responsabilidad de especie alguna, modificar las disposiciones del presente Reglamento. Cualquier notificación que la Empresa quiera cursar al cliente lo realizará mediante carta certificada, e-mail o cualquier otro medio de comunicación fehaciente.
24. Hípica de Panamá, S. A. podrá en cualquier momento y en forma unilateral, sin expresión de causa y sin incurrir en responsabilidad de clase alguna, cancelar la cuenta del Cliente. En ese caso notificará al Cliente quien deberá proceder al retiro de los fondos en un plazo no mayor a diez días corridos. En caso de que el Cliente no proceda al retiro de los fondos, se aplicará sobre los mismos el costo de mantenimiento de cuenta arriba previsto.
25. El Cliente podrá en cualquier momento y en forma unilateral, sin expresión de causa y sin incurrir en responsabilidad de clase alguna, cancelar su cuenta de cliente. En ese caso notificará a la Empresa y deberá proceder al retiro de los fondos en un plazo no mayor a

**codere**



diez días corridos. En caso de que el Cliente no proceda al retiro de los fondos, se aplicará sobre los mismos el costo de mantenimiento de cuenta arriba previsto.

**26. El número de teléfono para aclarar dudas y brindar soporte técnico será 800-8873 y el email [phonebet@codere.com](mailto:phonebet@codere.com)**

Declaro haber leído la reglamentación y procedimientos sobre el Sistema de apuesta hípicas a través de internet de Hípica de Panamá S.A. y haber recibido una copia de dicha documentación.